

LA LEY DE HERODES

FICHA TÉCNICA-ARTÍSTICA

Farsa política

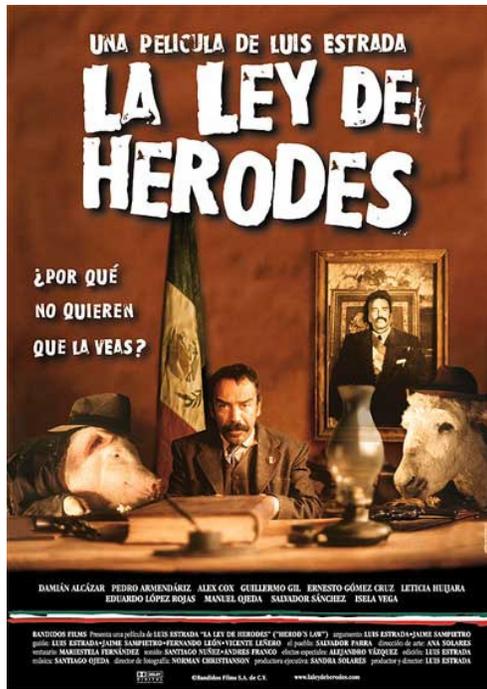
Año: 2000

Producción: Mexicana

Director: Luis Estrada

Fotografía: Norman Christianson

Música: Santiago Ojeda



SINOPSIS

Los habitantes de la localidad mexicana de San Pedro de los Sagueros decapitan de un machetazo a su alcalde cuando trataba de huir del pueblo con el dinero de las arcas municipales. El Gobernador López decide nombrar a Juan Vargas, encargado de un basurero y antiguo militante del P.R.I., como nuevo alcalde hasta las próximas elecciones. Vargas afronta su misión con las mejores intenciones hasta que poco a poco, va descubriendo los beneficios del poder y la corrupción. Se transforma así en un tirano capaz de todo, incluso de recurrir al crimen, para perpetuarse en el puesto.

CRÍTICA

El escándalo suscitado por **La ley de Herodes** representa un eslabón más en la lamentable cadena de censuras por motivos políticos que ha agobiado al cine mexicano en las últimas décadas.

Como en su tiempo lo fueron *La sombra del caudillo* (1960) o *Rojo amanecer* (1989), **La ley de Herodes** fue primero aprobada como proyecto fílmico, para luego ser objeto de un burdo intento de veto que terminó provocando la renuncia del director del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), y el consiguiente desprestigio de las autoridades cinematográficas mexicanas.

La ola desatada por el escándalo generó una gran publicidad gratuita a la cinta, la cual se convirtió en una de las más taquilleras del año 2000. Sin embargo, la polémica terminó por desviar la atención del público hacia aspectos de índole extra-cinematográfica, dejando a un lado algo muy importante: que **La ley de Herodes** es una excelente película.

La impecable factura técnica de Luis Estrada -evidente en *Bandidos* (1990) y en la esplendorosa y poco difundida *Ámbar* (1994)- se manifiesta en **La ley de Herodes** tanto en su cuidada escenografía, como en el meticuloso trabajo fotográfico de Norman Christianson, que remeda hasta en las "nubes perfectas" al estilo de don Gabriel Figueroa.

La sapiencia cinematográfica del director convierte a la cinta en un verdadero "baúl" de referencias cinematográficas a la Época de Oro mexicana. Sin embargo, la historia nos advierte que no todo tiempo pasado fue mejor. Al contrario, fue igual o peor.

La carrera de Luis Estrada ha sido esporádica pero firme. Su pasión por el cine es evidente y ha sido criticado precisamente por ello. No es un director muy querido por la crítica mexicana (en alguna ocasión un crítico se refirió a él como "el Spielberg tenochca"). A pesar de ello, Estrada sigue empeñado en hacer cine en México y ha conseguido, por primera vez, que una película suya sea exhibida en condiciones adecuadas para que el público pueda apreciarla.



Algunas frases a tener en cuenta.

1. **¡El que no tranza no avanza!** (Este refrán sirve para justificar a todo funcionario público que lucra indebidamente con su cargo público, alegando que solo así prosperará notablemente).
2. **¡Ahora si me saliste más cabrón que bonito!** (frase vulgar que se utiliza para referirse a alguien que, salió mejor de lo que se esperaba).
3. **¡Te tocó la ley de Herodes, o te chingas o te jodes!** (Refrán vulgar que se refiere a que debes hacer algo que no quieres, pero te obligan a hacerlo y lo debes hacer por el bien propio).
4. **¡A que mi licenciado, igual que los demás, na'más llegandito y ya quiere su mordida!** (Expresión delicada,

que se refiere al soborno que exigen varios funcionarios públicos recién iniciando su cargo para permitir actividades ilegales).



5. **Si en este país hubiera democracia, el presidente usaría sotana.** (Sirve para recalcar el fanatismo del catolicismo en México.)
6. **¡La dictadura perfecta!** (Frase que se refiere a que el sistema de gobierno de un solo partido político que gana todas las elecciones presidenciales, fue llamado así por Mario Vargas Llosa, escritor peruano.